

NOTA

Por este medio la Asesoría Legal en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, hace Constar: que el Consejo Nacional de Inversiones CNI que la documentación correspondiente al mes de agosto 2023 sobre Programas y Proyectos, Actividades Mensuales, Plan Estratégico, Plan Anual de Compras y Contrataciones, Gastos Generales, Balance General y Estados de Resultados no podrán ser presentados o subidos al Portal, en vista de que en fecha 25 de agosto del presente año se emitió Acuerdo de Cancelación del cargo de Secretaria Ejecutiva a la Licenciada Jacqueline Foglia Sandoval, siendo notificada de manera formal el 06 de septiembre, por lo que el Consejo Nacional de Inversiones no logro liquidar a la fecha de cierre lo referente a las actividades e información financiera; de igual forma si se autoriza pueden ser subidos sin firma para no incurrir en incumplimientos.

Atentamente,



Abg. Raquel Aguilar

Asesora Legal Consejo Nacional de Inversiones (CNI)